01 soft nal Del instituto De

Consejo Nacional de Basidaniado

Médico Ley Nº 30453



Lima, 13 de Abril del 2021

OFICIO Nº 000214-2021-MP-FN-JN-IMLCF

Señora Doctora CLAUDIA MARIA TERESA UGARTE TABOADA

Presidenta del Consejo Nacional de Residentado Médico

Av. José Pardo 741 - Piso 9 - Miraflores Presente. -

Asunto

: Requisitos e Impedimentos Institucionales

OFICIO N° 000205-2021-MP-FN-JN-IMLCF (RI. 887)

Referencia : OFICIO Nº 723-2021-CONAREME-ST

Expediente: JN-IML20210000152

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mérito al asunto y documento de la referencia, a fin de hacer de su conocimiento los requisitos e impedimentos para la postulación al Residentado Médico 2021 con sede docente Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses - Ministerio Publico, conforme al siguiente detalle:

Requisitos:

- Título Profesional de Médico Cirujano.
- Constancia de habilitación vigente del Colegio Médico del Perú.
- Resolución emitida por el Ministerio de Salud, que acredite haber realizado el SERUM.
- Podrán postular al Residentado Médico, los profesionales de la salud médicos cirujanos nombrados dentro del régimen laboral del Decreto Legislativo N° 276.
- Los postulantes podrán postular a las siguientes especialidades médicas:
 - 1. Anatomia Patológica 02 Plazas (UNMSM)
 - 2. Medicina Legal 07 plazas (6 en la UNMSM y 1 en la UNSA)

Impedimentos:

- No tener Antecedentes Judiciales.
- No tener Antecedentes Policiales
- No estar inmerso en el Nepotismo.
- No tener impedimentos legales para prestar servicios en el Ministerio Público.

Cabe mencionar, que las nueve (09) plazas que se han ofrecido son en la modalidad libre.

Agradeciéndole la atención, hago propicia la ocasión para expresarle mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

HORACIO DANIEL EGUREN CIURLIZZA JEF. NAC. INST. MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Ht-C/glp

JEF. NAC. INST. MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

(511) 625-5555 Av. Abancay Cdra, 5 s/n Lima - Perú www.fiscalia.gob.pe

EXPEDIENTE: JN-IML20210000152 CODUN: 78HHS R.2517